



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Recaudos y Control
Martes, 20 de Septiembre de 2022

Rubricación de Planillas Control de Kilometraje Transporte de Cargas - Empleado Nuevo

Número de trámite: 665562

N° C.U.I.T.: 30-71768919-0

Razón social: BOIAVI S. A.

Sucursal: ERNESTO PALACIO 9288 - Rosario (CASA CENTRAL)

Cantidad de choferes: 2

Período: 2022

Fecha de solicitud: 20-09-2022



<input type="checkbox"/>	Caja
<input type="checkbox"/>	Folio
<input type="checkbox"/>	Sobre
<input type="checkbox"/>	Caja - Folio

Nota:

- Sr. Empleador: La presentación del trámite, cuenta con un plazo de 10 (diez) días corridos para su registración formal en el Departamento Recaudos y Control del Organismo, vencido dicho término el sistema dará de baja automáticamente el mismo debiendo en consecuencia reingresar el trámite. **No aplica este requisito para los trámites de manera virtual.**
- El plazo precedente mencionado no implica ampliación, prórroga o modificación alguna de los términos establecidos en los Arts. 5º, 6º y 12º del Decreto Provincial 3114/99.
- Sr. Empleador: En todos los trámites se tomará como fecha cierta a efectos de los plazos legales fijados la que coincida con la de recepción.
- Presentar la documentación en el orden indicado en los requisitos.
- **IMPORTANTE:** Conserve este remito, indispensable para la entrega de la documental.

Original



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Recaudos y Control
Martes, 20 de Septiembre de 2022

Rubricación de Planillas Control de Kilometraje Transporte de Cargas - Empleado Nuevo

Número de trámite: 665562

N° C.U.I.T.: 30-71768919-0

Razón social: BOIAVI S. A.

Sucursal: ERNESTO PALACIO 9288 - Rosario (CASA CENTRAL)

Cantidad de choferes: 2

Período: 2022

Fecha de solicitud: 20-09-2022



Conforme al retirar

Firma: _____

Gestor del trámite: Estudio Contable / Jurídico

Correo electrónico: mdelgrande@edprofesionales.com.ar

Fecha: ____ - ____ - ____

Aclaración: _____

Tel. de Referencia: 4819666

Duplicado